

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 10.657

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y Escribanía del infrascrito, á instancia del Procurador don Antonio González Aguilar, en nombre de los herederos del difunto don Antonio Fernández Valdés, contra don Manuel Carmona Soto, vecino de la ciudad de Aguilar de la Frontera, por cobranza de reales, he mandado sacar á pública subasta en venta, las fincas hipotecadas y embargadas que son á saber:

Una suerte de olivar, al sitio de la Torre, término de Aguilar, compuesta de 5 fanegas y 7 celemines de tierra, equivalentes á 3 hectáreas, 41 áreas y 88 centiáreas, con 265 olivos, que linda por Norte con olivar que fué de don Antonio de Toro y la servidumbre y camino llamado del Goloso, por el Este con olivar de don Ildefonso Oestillo, por el Sur con otro que fué de don Ignacio Cepada, y por Oeste con otros de don Juan Rafael Tablada, con el ya citado que fué de don Antonio de Toro y otro de don Manuel Gordejuela; apreciada en dos mil doscientas veinte pesetas 2220

Otra suerte de olivar, en el mismo término, al pago de la Cuesta del Ahorcado y Cruz del Fraile, de cabida de 2 fanegas y 6 celemines de tierra, igual á 1 hectárea, 58 áreas y 6 centiáreas, con 181 olivos; y linda por Norte con olivar que nombran Vínculo de Oliveros, de los herederos de don Francisco Lopez, Presbítero, por el Este con otro de los herederos de don Juan Cristóbal Gimenez y tierras de Manuel Albalá, por el Sur con las antedichas tierras y olivar de don Juan Bautista González, y por Oeste con el camino que, separándose de la Carretera de Málaga, conduce á la aldea de Zapateros; valorada en mil trescientas diez pesetas 1310

Y otra suerte de olivar en el propio término, al sitio de los Llanos del Rincón, que se compone de dos fanegas de tierra, ó sean 1 hectárea, 22 áreas y 45 centiáreas, con 101 olivos; linda por Norte con olivar de Antonio Gimenez, al Este con el camino servidumbre nombrado del Carril, que separa esta suerte de otra de doña María del Rosario Romero, mujer del don Manuel Carmona, por el Sur con olivar de don Rafael Moreno, y por Oeste con vereda realenga nombrada de Mora; apreciada en mil seiscientos sesenta y siete pesetas, cincuenta céntimos 1767 50

Y para su remate, he señalado el día ocho de Julio próximo, de once á doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, sito en la calle de José Rey número diez y ocho, no siendo admisibles las posturas que no cubran las dos terceras partes del precio; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del juzgado los postores, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del precio ó valor fijado, de la finca ó fincas á que quieran hacer proposición, y que aun cuando el ejecutado no ha presentado los títulos de pertenencia de las fincas, existe en los autos un certificado expedido por el señor Registrador de la propiedad de Aguilar, que demuestra que las citadas fincas son del don Manuel Carmona, el título porque las adquirió y su fecha, sin que los rematantes puedan exigir mas documentos.

Dado en Córdoba á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Antonio Martínez.—Por mandado del señor Juez, J. J. Angel Castro.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado por la Escribanía del que refrenda, á instancia del procurador don José Toro y Castillo, como mandatario de don José Valero y Aguilar, de estos vecinos, contra don Luis Ruano y Vargas, que lo es de Arjona, por cobro de cuarenta y siete mil trescientas cincuenta pesetas, réditos y costas, he mandado sacar por segunda vez á subasta en venta, con baja del veinte y cinco por ciento de su precio, la dehesa nombrada de la Atalaya, situada en la sierra y término de la ciudad de Andujar; linda al Norte con la dehesa de la Tenajuela, de don Gerónimo la Cal; por el Este con la dehesa nombrada Barranco del Que-ro, de don Agustín Perez de Vargas, y la de los Retamales, del señor Conde de Agramonte; por el Sur con la vereda Realenga, que la separa de los olivares del señor Marqués del Puente, por Oeste con la dehesa de las Mazoteras, de los propios de Andujar; bajo estos linderos se compone de seiscientos cincuenta y seis fanegas, con arreglo al marco de Calatrava, de las cuales ciento sesenta y dos están plantadas de olivos, en número de nueve mil ochocientos, ciento ciento treinta están adeshadas con algunos manchones de monte bajo, y las trescientas sesenta y cuatro fanegas restantes se hallan roturadas y dedicadas al cultivo de cereales, teniendo caserío de teja con dos habitaciones, cocina, cuadra, pajar y horno de pan cocer; fué apreciada por el perito don Francisco Muñoz Reina en la cantidad de ciento

veinte y un mil novecientos setenta y cuatro pesetas.

Para su remate he señalado la hora de las once de la mañana del miércoles ocho de Julio próximo en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle José Rey número diez y ocho, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la cantidad por que ahora sale á subasta, que es la de noventa y un mil cuatrocientas ochenta pesetas cincuenta céntimos, que tampoco se admitirán las de aquellos licitadores que no hayan consignado previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de esta suma, que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Escribanía del Actuario para los que deseen examinarlos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros, y por último, que á la vez que en esta capital se celebrará igual subasta ante el Juez de primera instancia de Andujar, aprobándose la proposición que resulte más ventajosa.

Dado en Córdoba á doce de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Antonio Martínez.—El Escribano, Manuel Montes.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la alta Cámara tomará hoy asiento el señor marqués de Cerralbo, senador por derecho propio.

El nuevo senador pertenece al partido tradicionalista, y al sentarse en el Senado prometerá cumplir con los deberes de su cargo y guardar la Constitución del Estado, en vez del juramento que prestan la mayoría de los señores que tienen asiento en la Cámara alta.

—Se decía anoche que el señor Lopez Allué, corresponsal de *El Imparcial* en la región valenciana, se ha tenido que quedar enfermo Játiva.

También se encuentra enfermo el doctor Maestro de San Juan, que forma parte de la comisión científica.

—Durante la noche del 13 al 14 del actual cayeron sobre Toledo dos chispas eléctricas, una en la iglesia de San Juan de los Reyes, que produjo daños de alguna importancia, y otra en la calle de Sillería.

—La *Correspondencia* cuenta en 12.000 el número de las personas más ó menos importantes que desde el día 7 han salido de Madrid.

—Del fondo de calamidades el gobierno ha concedido 50.000 pesetas á la ciudad de Murcia, y ha dado al gobernador de esa provincia cuantas facultades necesite para hacer frente á las actuales circunstancias.

—Dicen de Barcelona que al bajar el jueves del tren procedente de Valencia los médicos comisionados por Logroño para el estudio del cólera en aquella provincia, fueron detenidos y conducidos al hospital provisional del Parque.

—La comisión internacional reunida en París para tratar sobre la cuestión del canal de Suez ha dado por terminados sus trabajos.

Antes de separarse ha hecho constar las buenas disposiciones recíprocas de los gobiernos interesados.

Los comisarios ingleses han reconocido que el estado actual de Egipto es excepcional y transitorio.

—El arreglo entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestión de límites del Afghánistán está terminado, pero falta la autorización al plenipotenciario inglés para que lo firme, cuya autorización ha sido aplazada á consecuencia de la caída del ministerio Gladstone.

Falta saber ahora si el nuevo gabinete conservador, que tanto impugnó á los liberales sobre la cuestión del Afghánistán, ratificará ahora las concesiones hechas por el anterior.

—Con motivo de haberse dispuesto la clausura de la estación del Norte en Palencia, relegándola únicamente para el servicio de mercancías en pequeña velocidad, se han formulado en aquella capital justas protestas, fundadas en la ley de concesión y en los intereses creados á la sombra de veinte años de permanencia de la estación en el punto establecido.

—En la provincia de Valencia hay actualmente 23 pueblos donde ocurren diariamente de 1 á 15 invasiones de cólera, y así viene sucediendo hace mas de veinte días, sin agravarse ni cesar la epidemia, excepto en Burjatos, donde ayer no hubo mas que una defunción y una invasión, y en Alcoira, donde mejora la salud pública, así como en Játiva. En aquella provincia está dando grandes resultados el sistema de la desinfección y aislamiento de los enfermos, especialmente en la capital.

Han quedado establecidos el lazareto y el hospital provisional y se han aislado las casas de los enfermos.

—Játiva, 15 (10 m.)—Sala la comisión oficial en dirección de Caragente. Vienen tambien las señoras Maestra de San Juan y Lopez Allué, casi totalmente restablecidos.—*Mencheta*.

—Caragente, 14 (11'45 m.)—Han llegado á este pueblo la comisión oficial y los médicos señores Ferran, Candelá y Paní.

Aquí, exceptuando los casos ocurridos en la estación, el estado sanitario es bueno.

El jefe de la estación ha entrado en el periodo de convalecencia y sus hijas van mejorando.

Se están haciendo pregones invitando

á que acudan á vacunarse gratuitamente cuantos quieran.

Hasta hoy han sido vacunados unos veinte, que se trasladaron á Alcoira con dicho objeto, siendo Caragente una población de 16000 almas y distando cuatro kilómetros de Alcoira.—*Mencheta*.

—No tiene explicación posible la conducta seguida por las autoridades portuguesas con los viajeros que, procedentes de España, llegaron á la estación de Elvas el día 11 del corriente. Al detenerse en dicha estación los pasajeros del tren correo de Andalucía, Madrid y Extremadura, se recibió una orden del gobernador de Portoalegre disponiendo que se los detuviera y no se les permitiera la entrada en territorio portugués.

Muchos pasajeros pidieron pasar á un lazareto, pero no se les dejó, y después de pasar la noche en la estación se vieron precisados á volver á España en el tren correo de Lisboa.

Tambien se nos dice que al pedir el día 12 desde la estación de Badajoz la salida del tren correo á la de Elvas, se ha contestado que allí no se admiten mercancías ni viajeros.

—Dice *El Imparcial*:

En algunos círculos ministeriales, y con especialidad entre los hisáricos, se ha hecho ostensible su disgusto con el de Gracia y Justicia, con motivo de los recientes nombramientos de jueces municipales de esta corte.

—El alcalde de Muro (Ali cante) participa que desde las seis de la tarde del día 12 á igual hora de ayer han fallecido del cólera en aquel pueblo seis varones y una hembra. En el mismo periodo de tiempo han sido atacados cuatro varones, y dados de alta ocho varones y nueve hembras.

—A fin de que dentro del presente mes sean aprobadas las bases para el Código civil, desde hoy las dedicará el Congreso sus dos sesiones, en parte la de la tarde y por completo—como antes—la de la noche.

—De Valencia no habia anoche á última hora más noticias que las recibidas por la tarde, según las cuales habian ocurrido en la capital tres nuevas invasiones, y algunas—no se sabe cuántas—en el Grao. El juez decano de la capital ha fallecido víctima de la epidemia.

En Pueblo Nuevo del Mar, diez invasiones y una defunción: dos invasiones en Ruzafa y una en Benimamet. Se ignora lo ocurrido en otros pueblos.

—Las autoridades continúan dando pruebas de su celo por la salud pública, y preciso es hacer justicia á la actividad inteligente desplegada con este motivo por el señor alcalde primero, así como por cuantos le secundan en el cumplimiento de sus órdenes.

El acuerdo con que marchan el alcal-

— 188 —

—rro muchas veces, pero no sabe que hace tiempo vengo meditando su ruina, y que ejecutaré sus órdenes solo en aquello que me convenga... Pues qué, ¿yo soy lo mismo que él? ¿Qué era él más que yo hace veinte años? ¿Por qué yo no he de llegar á donde él ha llegado?... Y en cuanto á esos pobres hermanos, y modélsba de cierto modo esta frase, son demasiado cortos de vista para que alcancen á ver hasta dónde llegan mis proyectos. Yo los manejo á mi antojo como si fueran corderos, y no saben que es el lobo el que cuida del ganado. ¡Imbéciles!... Nada, nada, está visto, cualquiera diría que soy un pequeño *Maquiavello*.

En este género de reflexiones, y razonando casi del mismo modo, llegó á la taberna del Rayo, á tiempo que Mano-rola y la Gitana desembocaban por el lado opuesto de la calle.

—¡Hola! dijo Pedro cuando aquellos estuvieron junto á él, parece que hay puntualidad; así me gusta.

— 189 —

—Buenas noches, señor Pedro, murmuró haciendo dengues la Gitana; ya me ha dicho ésta lo que pasa, y estamos conformes.

Un momento despues entraron en la taberna.

Era ésta mas bien una cueva sin ventilación ninguna, en la que se respiraba una atmósfera tan cargada de humo y otros gases impuros, que apenas se podía parar sin que vacilase la cabeza por efecto del atononamiento, y apenas permitía percibir los objetos. Cuatro ó cinco mesas mugrientas y otros tantos taburetes de pino estaban repartidos desordenadamente por la estancia, y varios bebedores, charlando unos y jugando otros, pero en confusa algazara todos, hacian desaparecer en sus secas gargantas á cada instante sendos jarros de mosto. En el fondo se veía una especie de mostrador raquítico y miserable, sobre el que habia hasta una docena de vasos de vidrio colocados simétricamente, y algunas jarras de tosoo y amarillo ba-

— 192 —

Los que esperaban les hicieron sitio alrededor del tonel, sitio que aquellos ocuparon despues de cerrar cuidadosamente la puerta.

—¿Os ha visto alguien entrar? dijo el que parecia de mas edad entre los reunidos.

—Nadie, repitieron los tres últimos á la vez.

—¿Estais seguros de que no os ha seguido la pista ningun sabueso?

—A mí no.

—Ni á mí.

—Ni á mí, contestaron sucesivamente.

—Pues sea en buen hora vuestra llegada, y demos comienzo á la obra que ha de ser en pró de cuantos aquí estamos reunidos y de los que fuera de aquí están aññados á la *liga de la sangre*.

—Muchos sor, objetó uno de los presentes.

—No importa, para todos habrá, contestó Pedro.

—Bendito el bolsillo de nuestro

— 185 —

En ella ocupaba la planta baja una mala taberna ó figón, cuya puerta conocida á la legua que se habia abierto no hacia mucho tiempo en el muro de la pared, pues por aquella parte no se veía otro hueco ni ventana en toda la fachada, teniendo la casa su entrada por un callejon contiguo. Por toda muestra, y á la antigua usanza en esta clase de establecimientos, se veía colgando un ramo de sarmientos, costumbre que aún se conserva en los pequeños pueblos de algunas provincias.

Hoy, sobre el solar que ocupaba aquel viejo edificio, se ha levantado una nueva y hermosa finca, que ha borrado casi hasta el recuerdo de la pobre y mezquina que antes existía.

Era aquella taberna conocida vulgarmente con el nombre de la *taberna del Rayo* á causa de que su dueño habia sido en sus mocedades, según malas lenguas aseguraban, un famoso contrabandista, cuyo valor y fortaleza causaron más de cuatro disgustos á

de y el gobernador es prenda de confianza para el vecindario madrileño, al que también debemos hacer justicia por la buena voluntad con que recibe y ejecuta cuantas precauciones sanitarias ó higiénicas adoptan aquellas autoridades.

Son en extremo desconsoladoras las noticias que de Murcia se recibieron ayer.

Aunque no podemos precisar el número de casos ni el de defunciones, sabemos que aquéllos y éstas han tenido aumento extraordinario, hasta el punto de que muchos habitantes sanos huyen despavoridos ante el crecimiento de la epidemia.

Es de lamentar que entre los fugitivos figuren no pocos concejales de la capital y muchos diputados de la provincia, obligados por su cargos á permanecer en la población, sobre todo cuando, como ahora, se va esfingida por inmensa desgracia.

En cambio, el gobernador, señor Alcazar, no desoace un solo instante, y no cesa de adoptar cuantas precauciones le sugiere su deseo de cumplir lealmente los penosos deberes propios de su autoridad.

De la capital han salido unos 20.000 moradores, y muchos establecimientos de comercio han cerrado sus puertas.

Con esto puede formarse idea del aspecto tristísimo que ofrecerá aquella ciudad.

El gobernador ha convocado á la diputación para el día 23 del corriente, y se propone entregar á los tribunales á los diputados que no se presenten.

Ayer se dijo á última hora en los centros oficiales que habían ocurrido 200 casos de enfermedad sospechosa en la provincia de Murcia.

Los viajeros procedentes de España, sufran en Hendaya una simple visita médica, que no les impide continuar su viaje á Francia, sin retraso alguno.

El número total de casos sospechosos que ocurrió ayer en Madrid asciende á ocho.

El gobernador civil de Tarragel participó ayer al gobierno, que había ocurrido en aquella capital un caso de enfermedad sospechosa en un individuo procedente de Valencia.

Para el caso, poco probable por fortuna, que la epidemia reinante en Murcia y Valencia tomará carta de naturaleza en Madrid, pidió ayer el señor Bosch á los arquitectos municipales planos para el establecimiento de tres casas más, especiales de socorro, iguales á la de Valle-Hermoso, que serán establecidas en el Sur, Este y Oeste de esta corte.

Dentro de pocos días aparecerá un bando del señor Bosch, dictando medidas higiénicas sobre el agua.

Parece que dicha autoridad exigirá muy en breve, á ser posible, que se limpien los depósitos de agua del canal de Lozoya.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Junio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El día promete muy poco en cuanto á noticias de carácter político, pues solo

se habla del debate que proponía el señor Castelar, en el sentido de que el señor Sagasta ha triunfado en su propósito de que se desista de él, por juzgarlo inconveniente. Por esta vez el jefe del positivismo no ha podido convencer al del partido liberal conciliado, no obstante sus razonamientos.

Tendremos, pues, discusión sossegada y tranquila hasta que se apruebe el proyecto de bases del código, y después vendrá la clausura de las cámaras hasta que el fresco arroja sobre Madrid á los que han salido á veranear, adelantando algún tanto sus escursiones acosados por la meditación que se inició con la presentación de algunos casos sospechosos.

Los izquierdos conciliados y no conciliados exhiben las adhesiones que reciben de los comités de las provincias, así como las protestas de los que, disconformes con los acuerdos que sobre este asunto se adoptan, consideran irregular la forma de las citaciones, por ir en ellas prejuzgada ya la cuestión, siendo ello causa de que algunos se retraigan de asistir á las juntas.

Don Práxedes, conociendo y pesando los inconvenientes de que continúen los diversos círculos de las fracciones que han entrado á formar el partido que comanda, hace cuanto es posible porque todos se fundan en el constitucional; pero esto parece un tanto difícil, y lo probable es que unos y otros se disuelvan, creándose uno donde vayan á reconcentrarse todas las fuerzas: esto entraña mayor importancia de la que aparece á primera vista, y por eso no es de extrañar que no deje el asunto de la mano, pues ha de favorecer su consecución la unidad de miras entre las diversas ramas.

En el Congreso se celebra sesión secreta con motivo á pagarse el señor Marfori á retirar algunas palabras que el conde de Toreno cree pueden dar lugar á disgustos fuera de la cámara.

En el Senado, después de prometer por su honor el marqués de Cerralbo, tradicionalista, guardar los preceptos constitucionales, dijo el ministro de Ultramar, contestando al señor Sanchez Bregua, que la partida filibustera desembarcada en Cuba constaba solo de 30 hombres, que ha quedado reducida á una mitad consecuencia de haber sido batida y dispersada.

En Murcia hace progresos la epidemia cólerica, huyendo de la ciudad muchos de sus moradores.

En Valencia y Castellón no se ha sentido alteración notable, pues si bien en la capital de la provincia primera son raros los casos que se presentan, en cambio el mal se ha extendido á algunos pueblos que se hallaban libres de él en los pasados días.

Aquí renace la confianza, en vista de que son en muy escaso número los atacados, y aún de ellos se duda sea cólera lo que sufren: esto sin embargo, las precauciones aumentan, con satisfacción del vecindario, que agradece el celo del gobernador y del alcalde, incansables en estos días para atender á todas partes.

—El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en la sección segunda de la Audiencia la vista de la causa instruida

en el juzgado de la izquierda de esta capital, por hurto, contra Miguel Giménez Gonzalez. La defensa y representación del procesado estarán á cargo, respectivamente, de los señores don José Haer y don Francisco Muñoz Guijo.

—**Oportuno.**—En la sesión que anoche celebró la corporación municipal se trataron algunos asuntos referentes á la higiene, y se dispuso la adopción de las medidas que sean necesarias para el saneamiento de la cárcel pública.

—**El vigía.**—Nos acosan las tormentas, —las nubes y los chubascos.— Y es de los tiempos que corren —la síntesis —no veo claro.

—**Circo del Gran Capitán.**—Esta noche tendrá lugar en el Circo otra de las funciones llamadas de gala, que con las de moda llevan á aquel espacioso y agradable local una numerosa y distinguida concurrencia, que aplaude con justicia los notables trabajos que ejecutan todas las noches los artistas que forman parte de la compañía ecuestre y gimnástica que dirige el señor Diaz. El célebre tirador norte-americano capitán Rosell, que tanto ha llamado la atención del público con sus difíciles y arriesgados ejercicios de puntería, hará también esta noche su presentación, por todo lo cual no dudamos será numerosa la concurrencia que asista al Teatro Circo de verano, donde se encuentra agradable solá y esparcimiento.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central, 247 pesetas 80 céntimos.—Puente, 245 99.—Pretorio, 802 72.—San Sebastián, 329 67.—Victoria, 127 75.—Matadero, 554 95.—De las 2308 pesetas 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1114 72.—A la provincia y Municipio, 1114 73.—Adicionadas, 79 43.

—**Proyecto importante.**—Hemos sabido por autorizado conducto que están para terminar los trabajos periciales relativos al proyecto de alcantarillado en la calle de San Fernando, que partiendo de las inmediaciones de la cuesta de Luján termine en la Cruz del Rastro para desembocar en el Guadalquivir. Esta importantísima obra que viene á llenar un vacío de gran interés para la higiene pública, se presentará para su aprobación ante el Excmo. Ayuntamiento, en una de sus próximas sesiones. Esperamos que, dada la verdadera importancia del asunto, se procurará por todos que los debidos trámites se lleven á cabo con la premura que el caso requiere, y sobre todo no olvidar que la calle de San Fernando es una de las que reúnen más vecindario, y que lo reducido de sus viviendas no permite más que aquel medio de mejorar sus condiciones higiénicas, punto muy principal en todas las épocas.

—**Limosna.**—La corporación municipal ha acordado en la sesión de anoche socorrer con cien pesetas al guarda de Casas Blancas, que á consecuencia de una chispa eléctrica sufrió varias quemaduras, y al incendiarse la choza en que se hallaba perdió cuantos enseres tenía en ella.

—**Oriental.**—Esclava de mis amores —la de los labios bermejos, —la de cutis de alabastro, —la de los ojos muy negros, —deja que aspire en tu boca —ese perfumado aliento, —que brota de tus

entrañas; —deja que de amor muriendo —estampe un beso en tu frente, —acaricie tus cabellos, —y que lánguido me aduerma en tu blanquísimo seno.—Has sido hasta ahora mi esclava, —mas ya por tal no te tengo, —y esclavo de tu hermosura —entre sus redes me has preso: —ya ves de que suerte, hermosa, —tu señor es hoy tu siervo, —y tu mi esclava eres reina, —á la que ciego obediencia.— Enjuga, pues, esas lágrimas, —vuelva la calma á tu pecho —y escucha frases de amores, —no los mandatos severos —del que se goza mirando —como desfilan sus siervos, —mientras en lecho de púrpura —recuéstase el señor, viendo —las diosas de los placeres —que van á velar sus sueños. —No temas; jamás mis labios —te evocarán el recuerdo, —ni de pasadas historias, —ni de esa sol del desierto, —donde su luz tus pupilas —con sed ardiente bebieron.— Ven, un camarín de oro —tengo ya, esclava, dispuesto, —para que en plumas de cisne —pueda descansar tu cuerpo. —Allí, tendrás gasas, túleles, —y sedas, y terciopelos —y chales de Cachemira, —tapices con arabescos —y pájaros de colores, en cuyos plumajes bellos —verás las tintas del iris, —que cual sonrisas del cielo, —y abarcando los espacios, —á el alma causan contento. —Tú serás de hoy mas mi vida, —mi solo y único dueño, —y tuyos son mis jardines —y mis palacios soberbios, —mi corazón africano, —mi noble corcel guerrero, —y mis conquistas de guerra, —y mi lanza, y mis trofeos, —y qué más, Gulnara hermosa? —mi vida y mis pensamientos.

—**Pró y contra.**—Los abundantes aguaceros que han descendido sobre nosotros, han tenido la ventaja de refrescar notablemente la atmósfera y de limpiar algo de las recipientes, cubetas y demás cosas que constantemente nos mortifican. En cambio han causado funestas consecuencias en los sembrados de varios puntos, y por aun en las eras; el fruto pendiente en muchas arboledas, ha venido al suelo á impulso del fuerte aire que ha corrido. Hace frío de nuevo, algunos piensan secar la cepa, salieron á reunir los paraguas, y siguiendo así tendremos sabidones en el mes de Junio. Esto sería una novedad y resultaría *distraído*.

—**Visitas.**—Con un celo digno de encomio, continúan practicando las visitas domiciliares en sus respectivas parroquias las autoridades sub-comisiones nombradas por la junta local de sanidad, dictando oportunas disposiciones que tienden á mejorar en lo posible las condiciones higiénicas de algunas viviendas. Solo falta que cierta parte del vecindario comprenda la utilidad que á todos reporta la ejecución de lo que las comisiones ordenan, y que se tenga presente que el aseo es uno de los puntos más esenciales en las actuales circunstancias. Esto está recomendado siempre, y ahora con mayor motivo.

—**Suministros.**—Segun nuestras noticias, en breve se inaugurará la fábrica de molituración de granos que para el suministro de las tropas se establece en el molino denominado de San Rafael.

—**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital el bizarro militar señor don Miguel Melero y Montilla, teniente coronel primer jefe del batallón depósito de Córdoba, condecorado con varias é importantes cruces por acciones de gue-

rra. Las especiales dotes de ilustración y cultura de que se hallaba adornado el señor Melero, y su trato fino y cariñoso para con sus deudos y amigos, le habían conquistado el general afecto de cuantas personas se honraron con su sincera y franca amistad. Una enfermedad breve, sufrida con verdadera resignación cristiana, puso fin á su existencia, teniendo el consuelo de verse rodeado en sus últimos momentos de su desconsolada esposa é hijos, que hoy lloran esta sensible é irreparable pérdida. Enviámosles la expresión de nuestro pesar y rogamos á Dios por el descanso del alma del finado.

—**Subasta.**—El veinte y uno se subasta nuevamente, segun anuncio de la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia, el arriendo de la casería de olivar llamada «San Rafael», término de Montilla.

—**Efemérides.**—Hoy.—1291.—Fallecimiento en Barcelona de Alfonso II.—1543.—Blasco de Garay ensaya en Barcelona su máquina de vapor.—1673.—Descubrimiento del río Mississipi.—1781.—Nace el insigne general D. Francisco Espoz y Mina.—1799.—Sangrienta batalla de la Trebia.

—**Enhorabuena.**—Se la damos muy cumplida á los apreciables jóvenes don Rafael Romero de Torres y don Mateo Iurria, por el triunfo obtenido en los últimos exámenes verificados en la Real Academia de dibujo y escultura de San Fernando, alcanzando por sus méritos y especiales aptitudes, de las cuales nos hemos ocupado con gusto algunas veces, la nota de sobresalientes. La medalla de honor, signo de la mayor distinción entre todos los alumnos, le ha sido también adjudicada con justicia al primero, felicitando por ello á la vez que al distinguido artista, á su señor padre el señor don Rafael Romero Barros, apreciado amigo nuestro y colaborador del DIARIO, que con sus excelentes lecciones, como director de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, ha sabido guiar por la senda del arte al que está llamado á ser una notabilidad si prosigue sus estudios con la fé, aprovechamiento y constancia que hasta el presente viene demostrando.

—**Impuesto.**—El Excmo. Ayuntamiento de esta localidad dispuso en su última sesión establecer un impuesto sobre el terreno que en las calles laterales del paseo del Gran Capitán, ocupan los cafés y establecimientos de bebidas alcohólicas existentes en dicho paraje.

—**Serán atendidos.**—Mucho agradecerían los viajeros de la línea de Belmez que la empresa, siempre galante con las indicaciones del público, mandara sustituir el coche de viajeros que hace el servicio en los trenes mistos, por otro que estuviera en mejores condiciones, pues el actual se encuentra completamente infestado de ciertos *animálitos* que hacen muy molesta su estancia en él.

—**Lluvias.**—Las de estos días no han sido para todo malas. Han desinfectado varias calles, y sobre todo muchos depósitos urinarios, que eran otros tantos focos ó criaderos de microbios. Conque, si cesan los desinfectantes de arriba, que no falten los de abajo. Que aproveche el ejemplo.

—**Nos alegramos.**—Después de unos brillantes ejercicios en los que ha demostrado su aplicación, ha obtenido

los carabineros encargados de tenerle á raya; pero jamás podían con él, que seguía haciendo libremente sus correrías, llevando donde quiera que se presentaba la desolación y la desgracia y causando solo su nombre verdadero espanto. Duro como la roca, fuerte como un roble y de un carácter indomable, casi salvaje, entraba y salía por donde le daba la gana, y cuando sus perseguidores creían ya tenerle cogido, se les escapaba de entre las manos, y veloz como un rayo desaparecía ante su vista, como si lo tragase la tierra escondiéndolo en sus entrañas.

A causa de esto, de las relaciones que mantenía el Rayo con cierta clase de gentes de mal vivir, y sobre todo por su situación especial, pues sabido es que por toda aquella parte de lo que un tiempo constituía el Madrid antiguo, raras son las personas que aún ahora transitan, y menos todavía de noche, aquella taberna era el punto de reunión de los tomaadores y de las

trampa que á uno de los lados había entresbierta; encendió un rollo de cerilla que prevenido llevaba, y se deslizo por una angosta escalera toscamente formada con unos tablones.

Al pie de ella había una especie de bodega de cortas dimensiones, y repartidos convenientemente por el suelo algunos toneles y pellejos de vino. En una de las paredes y perfectamente disimulada, nuestro guía halló una pequeña puerta; la tocó suavemente, y ella misma rechinó acto seguido sobre sus goznes, dejando ver una sala parecida á la primera, y algunos hombres sentados en derredor de un enorme tonel que servía de mesa. Un farolillo cuyos empañados vidrios apenas daban paso á la luz, pendía de la bóveda.

—Ya estamos aquí todos, dijo una voz al ver á los recién llegados.

—Buenas noches, hermano, repuso Pedro.

—Salud, saludieron la Gitana y Man-
no-rotá.

rrero, y sobre él, colgado del techo, veíase una especie de candel de tres brazos, que alumbraba con luz mortecina y muy débilmente la estancia.

Cuando los tres nuevos huéspedes penetraron se levantó, aproximándose á ellos, un hombre de alguna edad, que llevaba rodeado á la cabeza un pañuelo de colores, de moreno y curtido rostro, en el que se veían dos anchas y recortadas patillas, robusto, y vestido con una gruesa zamarra, el cual estaba en uno de los rincones sentado en un viejo sillón de baqueta.

—Buenas noches, tío Rayo, dijeron en coro nuestros conocidos.

—Salud, contestó secamente el interpeelado.

—¿Ha venido la gente? le dijo Pedro.

—Esperan hace un rato; ya sabeis dónde.

Pedro, seguido de Man-rotá y la Gitana, después que se convenció de que los bebadores seguan distraídos sin fijar en ellos la vista, alzó una

rameras, que tenían por aquel solitario barrio sus asquerosas guaridas. Así es que ninguna persona decente frecuentaba aquel lugar que consideraban maldito los vecinos honrados de la calle, y si alguna vez algún incauto, que casual ó necesariamente pasara por allí se aventuraba á entrar en la taberna, solía salir, como vulgarmente se dice, en camisa.

Serian, pues, las ocho de la noche, poco más ó menos, cuando Pedro, saliendo de casa de su amo, que dicho sea de paso estaba situado al otro extremo de la calle de Leganitos, y tomando todo género de precauciones, volviendo de cuando en cuando la vista atrás, como temeroso de que le siguieran, se dirigió hacia allí con acelerados pasos. Durante el camino se iba haciendo las siguientes reflexiones:

—Pues señor, no me cabe la menor duda, yo juego con todos ellos y no lo conoce ninguno. Mi amo confía en mí, porque le he servido como un pe-

el grado de Bachiller en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, el estudioso joven señor don Alfredo Rey Heredia, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Amor conyugal.—Acompañado de una mujer con quien se halla en íntimas relaciones, caminaba ayer un hombre por la calle de Alfaro, cuando se encontró con su esposa, de quien se halla separado, y sin que mediara explicación de ningún género se enredó con ella y le dió varios golpes, rompiéndole un zarcillo de oro.

Tablado.—El destinado á la banda de música en la calle del Gran Capitán, carece de condiciones de solidez y conveniente firmeza, y pide á gritos una reparación. Los fuertes temporales que desde el pasado año ha sufrido, lo han puesto hecho una desdicha, pues más bien puede servir para jaula que para el objeto á que se dedica. El domingo sufrió los efectos un individuo, que al bajar la escalerilla se rompió esta, cayendo aquel abrazado al saxofón, dando el *Do mayor* de cara en el duro suelo. La escalera quedó en situación de rasaplazo, y los músicos se valían de sillas unas veces y otras ayudándose mutuamente para subir y bajar del precipicio. Después de todo hubo un espectáculo nuevo.

Mal camino.—La joven que según digimos había desaparecido de su casa en el Pozanco de San Agustín, hujo en compañía de un corneta del cuerpo de Ingenieros, refugiándose ambos en una casa de la calle del Quiso, donde fueron encontrados por la madre de la fugitiva, que iba acompañada de otra mujer.

Hallazgos.—Un rollo de alambre y una llave encontrados en la vía pública, se hallan á disposición de su dueño en la oficina de la guardia municipal.

Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la de esta capital 23199 reales, por 74 imposiciones, 8 nuevas, y se devolvieron 21457'51, á solicitud de 20 imponentes, 7 por saldo.

Cuenta general.—Se ha aprobado la del periodo de ampliación del anterior ejercicio, presentada por el cajero de los fondos de primera enseñanza.

Sucedat.—Un guardia municipal ha pasado parte denunciando los nauseabundos olores que despiden una casa de la calle de Alfayatas.

Informe.—Con uno favorable de la respectiva junta provincial se han pasado á la Diputación las cuentas del Instituto y del Colegio de la Asunción, respectivas á Abril último.

Confirmado.—Lo ha sido el nombramiento de don Rafael Lopez para auxiliar de la escuela de párvulos de la izquierda de esta capital.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día 13, para don Antonio Ruiz, Mesonero Romanos, 15, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Noticias taurinas.—Las referentes á la corrida verificada el domingo último en la plaza de toros de Madrid, dicen que *Lagartijo* demostró ser un verdadero maestro, abanzando la mar de palmas y tabacos, especialmente en la muerte del primer toro, al que le propinó una estocada á volapié de esas que dejan nombre: el *Torero* también estuvo superior en banderillas, siendo por ello muy aplaudido.

Demente.—Dice un periódico de Málaga que ha sido recogido en Córdoba un joven abogadillo, que estaba demente, y que en tal estado mató á su hermana la señorita T. V. Se le busca para conducirle al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Cominados.—Lo han sido con el máximo de la multa legal los Ayuntamientos que pasado mañana no hayan ingresado lo que adeudan de contingente provincial. Los atrasos de algunos municipios son cuantiosos, imposibilitando la gestión administrativa de la provincia.

Deseamos su alivio.—Mostrado por una abocada á la vista nuestro paisano el banderillero Juan Molina, incansable peon de brega en las lides taurinas, se encuentra actualmente en Madrid sometido á prescripciones famulativas que lo pongan en disposición de acudir á los círculos taurómicos en busca de nuevos aplausos.

Diablos.—El 21 y 24 torearán en Barcelona *Lagartijo* y *Frasuelo*. Los toros son de Concha Sierra y de Rafael Molina, los primeros de Sevilla y los segundos de Córdoba.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á don Carlos Bourman y á don Antonio Guillen, alcaide y sota-alcaide, que han sido respectivamente de la cárcel de Córdoba, para que el 27 se presenten en la Audiencia de esta capital para declarar en juicio oral y causa por tentativa de fuga.

Pensamiento.—Dios manda las flecciones para enseñarnos á no amar como propia morada la tienda donde solo hemos de descansar breve tiempo.

Mejoras.—Los periódicos se hacen eco de las que digimos se han hecho en los baños minerales del Horcajo, término de Lucena.

Cantar.—Suele censurar el mundo, ó burlarse del que ama.—¡Cuánta envidia le daría—si en su pecho penetrara!

Estaciones.—Han quedado abiertas al servicio público las estaciones telegráficas que la compañía de los ferrocarriles andaluces tienen en Puente Palmera y La Carlota. El servicio será permanente solo para la correspondencia interior, y con sobretasa de correos.

Oposiciones.—Como resultado de ellas ha sido nombrado maestro de la escuela de párvulos de La Rambla don José Jerado Caballo.

Extracto.—En el núm. 286 del periódico oficial de esta provincia se publican los recuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Río en el mes de Marzo último.

Exámen.—Se ha acordado el de aptitud de don Aurelio Meisel para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de La Carlota.

Presupuesto.—El de Priego se halla á la vista en aquella ciudad hasta el día 24.

Yegua.—Una castaña fué sustraída una de estas últimas noches en el término de San Sebastian de los Ballesteros. Se ignora su paradero. Y el del ginete.

Arbitrio.—El 20 se subasta en Adamuz el impuesto sobre el uso voluntario de pasos y medidas. El tipo es de 4000 pesetas.

Quid pro quo.—No ha resultado cierta la noticia que publicó, aunque con las debidas salvedades, nuestro apreciable colega malagueño *El Mediodía*, referente á la captora de Melgares, Bizo del Borge y el Portugués. Los presos, que se hallan ya en libertad, fueron los vecinos de Cabra don Francisco de Paula Valenzuela, de edad un tanto abanzada, el comerciante don Manuel Aparicio Sanz, y un joven de Ve'ez, que entró en el departamento que ocupaban los anteriores al llegar á la estación de Campanillas.

Gozo.—Mucho ha producido en Jaen la noticia de haber sido aprobada la subvención pedida para el ferrocarril de Puente Genil á Linares.

Arriendo.—El de los consumos se subasta el 25 en Ecija por el tipo de 540 175 pesetas y 35 céntimos.

Comisión.—La provincial de Sevilla ha votado 25.000 pesetas para auxiliar los acuerdos de aquella Junta de Sanidad.

Desvario.—Se ha suicidado estos días en un barrio estramuros de Cádiz, disparándose una pistola, un joven decentemente vestido, que dejó escritas con lapiz varias líneas en el puño izquierdo de la camisa con su nombre, Juan Torres, y diciendo que á nadie se culpase por su muerte.

Auxiliares.—Desde primero de Julio abonará el Ayuntamiento de Sevilla á los auxiliares de escuelas, como indemnización para casa, diez reales diarios á cada uno de los cuatro mas antiguos, ocho á los cuatro siguientes y seis á los restantes.

Propuesta.—Ha sido aprobada la de ascensos de gefes del arma de infantería.

Liga.—La de contribuyentes de Málaga gestiona con esperanzas de éxito por la continuación en aquella capital del concierto sobre módicos.

Lazareto.—Se ha establecido uno en el Cuervo para el espujo y fumigación de las mercancías y equipajes de los trenes descendentes. Los viajeros serán fumigados. El alcalde de Jerez nombrará el personal y todo se pagará por las seis poblaciones que tienen estaciones desde el Cuervo á Cádiz.

En los puertos.—Se ha determinado que cobren los prácticos derechos dobles por los servicios que prestan de noche.

Vecinos.—Los de varios pueblos de Extremadura se han aterrorizado por los estragos de la langosta. El oordon tenía una legua de largo y media de ancho. ¡Qué año!

No cumplirá.—Se halla en la cárcel de Málaga, de tránsito para el presidio del Peñón, Ramon Diaz Jimenez (s) Visita. Este célebre criminal viene sufriendo 142 años de prisión, de los que lleva cumplidos 35. Su especialidad consiste en las facilidades que porés para falsificar documentos, y gracias á ella ha conseguido ser puesto siete veces en libertad, suplantando reales órdenes de indulto. A los 142 años de condena hay que añadir otros cinco, que acaba de imponerle la audiencia de Ubeda.

Lo del día.—En un telegrama que ha remitido á Barcelona el doctor Ferrán, afirma lo que hasta ahora no habia dicho de manera absoluta, y es que la inoculación que lleva su nombre, da al inoculado la seguridad de no ser atacado del cólera.

Antropófago.—Un gitano cuestionando estos días con otro en Algeciras, le arrancó una oreja de un bocado.

En el tapete verde.—¡Juegol—Retiro mis cinco duros.—Pero ¡usted nada ha puesto!—Pues entonces retire... lo que he dicho.

Correspondencia.—La que por ahora se dirija á Las Baleares saldrá los domingos de Alicante con escala en Ibiza y los viernes de Barcelona.

Oración.—El Emmo. señor Arzobispo de Valencia ha dispuesto que en aquella archidiócesis se rece en la Misa la oración *Pro vitanda mortalitate*. A la vez se celebran solemnes tríduos para que cesen las calamidades que pesan sobre aquella provincia.

Diálogo.—¿Se llamará este año el de los terremotos?—No señor.—¿El del cólera?—Tampoco.—¿El de la langosta?—Tampoco.—¿El de la fiebre?—Tampoco.—¿El de las inundaciones?—Tampoco.—¿El de los incendios?—Tampoco.—¿El de las tormentas?—Tampoco.—¿Como se llamará?—El de las siete plagas.

Que se diviertan.—Vichy se halla en plena animación termal á causa de las curas del año anterior, el buen tiempo y las numerosas distracciones que ofrece la reina de las estaciones termales francesas.

OHARADA.

En las aves *prima tercia*:
medicina *dos y tres*,
mi *todo* en antiguos tiempos
guerrero celebró fué.

Solución á la charada anterior.

MON TE SA.

CASA PENSIÓN.

Para alumnos de segunda enseñanza establecida en la calle Cabezas número tres; bajo la dirección de don Rafael Baena, catedrático supernumerario del Instituto provincial.

En dicho centro de enseñanza darán principio las clases; para los alumnos que hayan de examinarse en el mes de Setiembre, el día 17 del mes actual, y para los que quieran hacer estudios de preparación para el curso inmediato, comenzarán el día primero de Julio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando antes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray & Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico, cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita.

La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras *Marca Industrial* y el facímite de la firma de sus únicos propietarios Lanman & Kemp, New York.

FONTAINEBLEAU (S. M.) 12 DE AGOSTO DE 1878.

A consecuencia de una hemorragia, yo habia caído en un estado intensamente anémico. No pudiendo sufrir ningún preparado ferruginoso me propuse ensayar el *Hierro Bravais*. Decirle á usted el bienestar que me ha causado, no me sería posible; duermo, como, anido, mi pobre cara anuncia la vida. Calcule usted si estoy contenta cuando

hacia tanto tiempo que sufría. Viuda Fongen.

En todas las farmacias, exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

Boletín religioso.

—Hoy, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Ciríaco y Santa Paula, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús, por Don Rafael Garcia y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las seis de la tarde.

—Ultimo día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—Sexto día de solemne octavario que la venerable Congregación del Caballero de Gracia consagra al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnación Cisterciense, á las seis y media de la tarde.

—Quinto día de solemne novena consagrada al Sacratísimo Corazon de Jesús por la pia unión, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, en reparación de las injurias recibidas por el deficiente corazon, á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y ejercicio acostumbrado; siguiéndose el sermón que predicará un P. de la Compañía de Jesús, y terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á cuantos asistan, por cada uno de los actos que se verifican en esta novena.

Todas las tardes habrá un hermoso coro de voces con escogida orquesta.

—Sexto día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio al toque de oraciones.

—Quinto día de novena á San Antonio de Pádua, en la iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia, San Francisco. Por la mañana á las siete habrá Misa rezada, despues de la cual se hará el ejercicio de la novena. Se ruega á los fieles asistan á estos religiosos actos.

—En la Iglesia de Jesús Crucificado tendrán lugar pasado mañana los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho y media será la Comunion general, y por la tarde á las seis los ejercicios de estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Gregorio Galeano. Se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la Iglesia de San Pablo empezarán el sábado los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario: á las 7 de la mañana se rezará el Santo Rosario, despues Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen llamada la niña del P. Posadas, letanía, meditación sobre el primer gozo, coplas á Maria Santísima, bendición con el Santísimo, y salve solemne. Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria á los que asistan confesados y comulgados, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia, cuyas indulgencias pueden aplicarse por las almas del purgatorio.

—Los asociados á la órta de Maria visitarán hoy á N. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

LA SEÑORA

Doña Maria del Carmen Carreras y Perez,
VIUDA DE FERNANDEZ,
ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR

DON MIGUEL MELERO Y MONTILLA,

Teniente Coronel primer Jefe del Batallón Depósito de Córdoba núm. 39, Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Placas de San Fernando y Mérito Militar roja, medallas de Italia y de las guerras de Africa y del Norte, y otras varias por acciones de guerra, etc., etc.

ha fallecido.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de esta plaza; su desconsolada viuda, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy á las nueve y media de la mañana, en la Parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Noveno aniversario.

LA SEÑORA

D. AMALIA ZAPATA Y TORREALBA DE ALTUNA,

falleció el día 19 de Junio de 1876.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, en sufragio de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales. Sus padres, hermanas, tíos y tios políticos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Concierto instrumental para hoy. Segundo de abono por la sociedad de sextetos de Madrid, bajo la dirección del maestro Señor Archa.—A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 40 reales y 40 céntimos.—Palcos segundos sin idem, 20 40.—Butacas con entrada, 8'40.—Delanteras de anfiteatro con idem 5 40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 3.—Entrada general, 3 reales.—Idem de paraiso, 2.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz.

Grande y extraordinaria función de Gala para hoy.

Panúltima función en que tomará parte el célebre y distinguido tirador norte-americano *Captain Rossel*, dedicada á los Sras. Oficiales y soldados de la guarnición de Córdoba.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 15 de Junio
Consolidada Interior: 60'80
Amortizable, 78'55
Ferre-carritillos, 00'00
Acciones del Banco, 346'00

MERCADO DE CORDOBA

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanos 60 á 140.—Escala á 18 rs.—Habas mazaganas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 43.—Alpiste de palla 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 pereta 32 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'24 ptas.—Aceite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Juskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta de Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseles, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Baudillo Bañil y Cia.—Mutillo Martignole.—Amadeo Gros.—C. M. Vahl, y todos los boticarios y armamentistas del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Luján, Sres. Martínez y Urbano, Alfas 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2 calle de Mastarozos. Para tratar, Mármol de Bañuelos número 5. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo del portal calle Alfaro, antes Carnicerías, sin número, frente á la farmacia del señor Lucia. Informarán de su precio y condiciones en la Plaza del del Potro número 9, almacén de cutidos de la Viuda é hijos de Perez s8-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Muerte y puerta de Colodro, y la casa número 141 calle de San Fernando. En la 143 darán razon. s5-11

Cañas. Se venden á dos y medio reales los haces de 25 y 50. Tambien se hacen zarros y cañizos para todos de carros calle de la Pastora núm. 8 (Santa Marina) s15-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de una cochera en el «Centro Industrial», cuya puerta dá á la calle de Diego Leon. Para tratar, en la Secretaría de dicha Sociedad. s8-6

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 s15-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de la casa núm. 14 calle del Cister, con buenas y cómodas habitaciones en planta baja y principal y segundo. Tiene además una bonita azotea con escaleras vistas. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saavedra 8. s8-7

Aviso. Se reciben encargos para la compra y venta de muebles, y se vende en comisión todo género de objetos antiguos y modernos, y tambien se venden relojes de pared y de sobremesa, un aparato para gas de dos luces con tubería y porción de muebles, en la calle Gutierrez de los Rios, portal accesorio á la casa número 21. s4-3

Escuela de equitacion. Los señores aficionados que quieren poner algunos caballos en doma bajo la direccion de Antonio Leon, pueden hacerlo calle Perez de Castro, próximo al Gobierno Militar. s4-3

Segunda enseñanza. Don Juan Moreno Barranco repasa y enseña las asignaturas de latin, retórica, geografía, historia y psicología, lógica y filosofía moral. Calle Santa Marta número 17. Honorarios 20 pesetas mensuales. s8-4

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

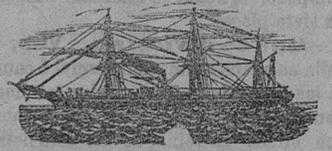
Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mures y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON DIRECTOR JUAN KUBALEK



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimesuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo. Saldrá de Santander el 20 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

España. Antonio Lopez. Saldrá de Cádiz el 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de

De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE. Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo

Santo Domingo

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

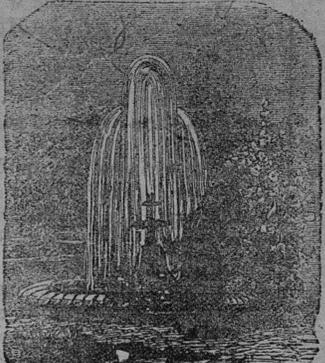
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irargorri. Cartagena.—Bosc Hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan carga y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

AVISO á los que se dispongan á tomar las aguas de FUENCALIENTE.

Hay carruage bueno y cómodo desde Marmolejo hasta la venta de Cardena, para cuatro asientos, concediéndose á cada uno tres arrobas de peso, por la cantidad de 160 reales, y desde la venta de Cardena á Fuencaliente á precios convencionales. Dirigirse á la fonda de los Leones, en Marmolejo, con dos dias de anticipacion.

GOTA y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville. El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. For Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo. Exljase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: D. M. L.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocar, el Pafuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PILDORAS de BLANCARD



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Almoneda. Se hace de varios muebles y enseres de todas clases, y una buena tubería con aparato de gas, en la calle Morerías número 4. s4-2

Peinadora. Teresa Molina se ofrece peinar á las señoras que lo soliciten, á veinte reales mensuales, y recibe aviso en su casa, Mucho Trigo número 37. s4-2

Haza en el ruedo. Se vende ó arrienda en el pago del Granadal, junto á la huerta de los Mozos, y haza del Burro calle. Para tratar, casa número 4 calle de Fernando Colon, antes Ceniza. s4-2

Academia mercantil.

Desde primero de Julio próximo, dá principio una academia para el comercio, que comprende francés, teneduría de libros por partida doble, aritmética y toda clase de contabilidad práctica, á precios arreglados, para que todo el que quiera estudiar dicha carrera, pueda asistir á ella. Tambien se dan lecciones á domicilio á las personas que así lo deseen. Calleja de Garcia Lovera 6. s4-2

Arrendamientos. De la teneduría del Excmo. señor Duque de Medinaceli, y en subasta privada, se arriendan desde primero de Enero de 1886 los cortijos nombrados Lagunitas, Amarguitos Peña del Pávillo, Valde Benito, Pedro Gomez, Fuente Asners, Fontiveros y Algarves.

Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus proposiciones hasta las dos de la tarde del dia 27 del presente mes de Junio, en la Administracion de S. E. en Cañete de la Torres, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. s8-3

En la dehesa de Pendollas, al sitio de la Batalla, Puente Alcolea, á 10 kilómetros de esta capital, se vende por precio una tala del encinar grande y encinas, encinetas y chaparros, clareadas y apreciadas. Para tratar con el dueño, calle del Sol número 145, Córdoba. s4-3

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hay en venta dos rejias de hierro con sus puertas y otros enseres. s12-2

Bomba para riego. En la casa de Baños del Campo de la Merced hay de venta una instalacion completa para un rendimiento de 200 litros de agua por minuto. s12-2

Desde el dia 6 por San Juan se desea tomar en arriendo en la calle del Paraíso ó en la de Gordoñar un piso bajo con jardín: un piso alto que tenga azotea, ó un gran patio interior con un par de habitaciones. Para tratar, Librería 16.

Arrendamiento. Se hace á pegujaras ó en junto del cortijo de la Rinconada, é igualmente del cortijo de las Colodas, al sitio de Rivers la baja ó Alcolea. Los precios y pliegos de condiciones pueden verse todos los dias en casa del Excmo. señor marqués de Benazem-Ji, en esta ospital, calle del Sol núm. 145. s8-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Morillos número 5. En la misma, de 12 á 5, informarán. s8-8

Espigadero. Se vende el del cortijo de la Rinconadilla. En la Notaría de Villafranca, ó en Córdoba Espartaria 32. Informará don Antonio Perez Medina. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calle de la Concepción número 26, calleja del Niño Perdido. s4-3

Venta. Se hace de las casas número 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro. Para tratar con su dueño, que vive en la número 19.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Luzco 18 y 20. En la misma informarán. s15-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa plazuela de San Pedro núm. 10: para tratar, calle del Cister número 10. s8-3

Venta de madera. Se hace de los árboles quemados y apreciados existentes en las fincas del Encinarajo, Morcuil y el Aljarilla. Se oyen proposiciones en casa de su propietario la Excelentísima señora Marquesa Viuda de Guadalucazar, Puerta del Rincon núm. 103. s8-3

Arrendamiento. Se hace de dos buenas habitaciones en la casa núm. 8 calle de San Eulogio. San Francisco 43, darán razon. s4-4

Es verdad y yo lo he visto. Solo por 10 dias, en la guantería de la calle de San Fernando número 27, enfrente de la Librería del «Diario de Córdoba», hay un barato de corsés, abanicos, perfumería, corbatas, cuellos y puños, medias, calcetines, camisetas, guantes de todas clases de piel, hilo, seda y mitones. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un local apropiado para encerrar madera, carros, etc., maresdo con el núm 10, en la calle conocida por los Tejaras. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñorres, Jesus Maria 5. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una casa en el Campo de la Verdad, calle Arceife número 3, donde hay hoy una barbería. Para tratar, Leones núm. 9. s4-1

Arrendamiento. Se hace del piso bajo en la casa número 21 plazuela de Cueto, con cuadra y cómodas y estensas habitaciones. En la misma casa darán razon. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 2 plazuela de las Bulas. Para tratar, con su dueño, San Felipe núm. 1. s4-1

Venta. Se hace de varias puertas y rejias, en la calle de San Felipe núm 1. s4-1

Graneros. Desde San Juan próximo se arriendan dos graneros de cabida de mil fanegas cada uno, en la casa sin número calle Cruz Verde, contigua á la núm. 104 calle Alfonso XII Para tratar con el Procurador don Federico de Alfaro, calle de la Pionra número 9. s8-1

Almoneda. Se hace de de toda clase de muebles de casa, Moros 10. s4-1

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE. Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

Aparatos eléctricos

DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y telefonos, nor el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) seiscentos empiedres de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedrose.